

rimiento y petición y todo visto por la dicha ciudad  
mandaron que el Letrado de la ciudad de alcazar  
recauda y responda lo que toca al particular  
de esta ciudad y sus vi

En el día de fernando de agui lar presento una  
petición de gonçalo muiños y don pedro muiños  
de nobres en que contradicen el repartimien  
to fero a las la bores que tienen los foras  
teros en los términos de esta ciudad de doze  
maravedis de fanega y sea odo que el Letrado  
de la ciudad de uca y responda lo que con venga

Eluego sea odo que el procurador general de  
esta ciudad de uca sea odo a el Letrado  
de la ciudad de Parague responda y para ello an  
si mismo sea odo que con el alferis mayor  
y doze antonio felizes regi dores y comparecer  
de todos sea responda lo que con venga a el de  
rezo de esta ciudad

mandaron que alonso teruel y francisco de v llo anegi  
dore y a gan medi luego las tierras de foras te  
ros como les esta mandado y lle ben personal  
que tengan que tengan practica de las fanega  
de tierra que cada uno tubiere au nque  
nose arden lo que adores y traigan de la uion  
de todo como esta mandado

Eluego el dgo alcalde mayor mando se notifique  
a los dgos francisco de v lloa y alonso teruel se  
partan dentro de dos dias a las gameridas o pena  
de dos mill mara bedis a cada uno para la carna  
ra de escarnagestad

En este estado se ali gñi felizes guionis regi dor y ro  
esta bo en las peticiones que ce nellos se declara

La ciudad dio licencia a drian le onse de que bara  
regidor parague y a gacotar una lamo de coque esta  
en la carmeda de la caya

El licenciado en yson ornero  
miguels contreras declara  
su ponu de leon

